

JUNTA DE ANDALUCÍA

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO, ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD EN JAÉN

2019/5911 *Resolución de fecha 20 de diciembre de 2019, por la que se anuncia la constitución del sindicato denominado Asociación Sindical de Farmacéuticos Adjuntos de la Provincia de Jaén en siglas AFAD JAEN con número de depósito 23100041.*

Anuncio

Ha sido admitido el depósito de la constitución de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por don Bruno García Pérez mediante escrito tramitado con el número de entrada 23/2019/000131.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por doña. Encarnación Solís Casanova, doña Esther Castaño Guillén, doña Esther Cobo López, doña Lourdes Torres Vázquez, doña M^a Carmen Águila Sánchez, doña M^a Lorenza Carpio Ocaña, doña M^a Pilar Romanos Ferrer, don Martín Hermoso León, don Rafael A. Pérez Morente, doña Sonia Hoces Galián doña Victoria Arroyo Moal, todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la organización se fija en la avenida de Madrid, 32-entrepanta 23003 de Jaén, su ámbito territorial es provincial y el funcional es el establecido en el artículo 3.2 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que sea recibida, ante el Juzgado de lo Social, conforme a lo dispuesto en el art. 10 2.d de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Jaén, a 20 de diciembre de 2019.- Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, FRANCISCO JOAQUÍN MARTÍNEZ GRAVÍN.